



Asamblea General Consejo de Seguridad

Distr. general
17 de septiembre de 2020
Español
Original: árabe

Asamblea General
Septuagésimo quinto período de sesiones
Tema 68 del programa provisional*
Promoción y protección de los derechos de la infancia

Consejo de Seguridad
Septuagésimo quinto año

Cartas idénticas de fecha 16 de septiembre de 2020 dirigidas al Secretario General y a la Presidencia del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de la República Árabe Siria ante las Naciones Unidas

Siguiendo las instrucciones de mi Gobierno, adjunto a la presente la declaración que hizo pública el Ministerio de Relaciones Exteriores y Emigrantes de la República Árabe Siria el 15 de septiembre de 2020:

“Las milicias criminales ‘Qasad’, que son parte de las fuerzas de la ocupación estadounidense, continúan violando los derechos de la población de las zonas de la provincia de Al-Hasaka en las que se encuentran. Sus prácticas inhumanas sin precedentes han degenerado hasta el punto de tomar como objetivo a todos los miembros del sector educativo de la región, es decir, alumnos, estudiantes, maestros, escuelas y medios de transporte escolar. Tales actos reafirman su conocida tendencia a propagar la ignorancia y el analfabetismo mediante la intimidación y el secuestro de los recursos básicos que requiere la enseñanza, con lo que ponen en peligro el futuro de miles de niños y jóvenes.

Las violaciones de este grupo terrorista adquirieron un carácter sistemático en 2013, momento en que las milicias comenzaron a intervenir en el contenido de los planes de estudios. Posteriormente pasaron a la injerencia directa y progresiva: tomaron las escuelas por la fuerza y las convirtieron en cuarteles generales y almacenes militares, prisiones y puntos de recolección de tributos; amenazaron a los estudiantes e intimidaron al personal docente y administrativo, aprovechando para ello el apoyo que les brindaban las fuerzas de ocupación estadounidenses.

Esas milicias han ido frenando gradualmente la actividad escolar y han impuesto planes de estudio sin tener en cuenta su calidad, contenido e idoneidad para cada edad y contexto sociocultural, y desoyendo por completo la opinión competente de los encargados de esta noble labor educativa.

Los ciudadanos sirios se han opuesto con firmeza a esas violaciones y han desafiado a las milicias insistiendo en enviar a sus hijos a las escuelas públicas para que continúen su proceso educativo con arreglo a los planes de estudio aprobados por

* [A/75/150](#).



el Ministerio de Educación sirio. Ante esa situación, las milicias han tenido que recurrir a la fuerza para obligar a las familias, los estudiantes y el personal docente a acatar sus órdenes y las de sus señores estadounidenses. Para ello los han hostigado e intimidado por medios diversos, como por ejemplo con patrullas armadas que se sitúan en los accesos a las ciudades y los cruces para detener los transportes escolares por la mañana y elegir a unos cuantos escolares que quedan detenidos o son reclutados. Esas milicias han adoptado la táctica de reclutar y utilizar niños en operaciones militares. Las patrullas también ponen multas e incautan vehículos de transporte escolar para evitar que lleven a los estudiantes a su destino.

El número de escuelas capturadas por estas milicias terroristas por la fuerza de las armas es ya de 2.285. Las 118 más recientes fueron tomadas antes de que comenzara el presente ciclo escolar. Por lo tanto, quedan bajo la tutela de la Delegación Provincial de Enseñanza de Al-Hasaka tan solo 179 escuelas para todas las etapas educativas, lo que sobrecargará la actividad escolar en esas instalaciones y provocará el hacinamiento en las aulas. Esas circunstancias acarrearán problemas físicos y psicológicos, dada la dificultad añadida que suponen los traslados de larga distancia para llegar a los colegios, que agravarán las difíciles condiciones sanitarias actuales.

Las violaciones continúan y van en aumento, lo que demuestra, más allá de toda sombra de duda, que las milicias terroristas no atienden ni atenderán jamás sino a un objetivo, que no es otro que llevar adelante su plan separatista de terror, hostigando a los habitantes de la región, discriminándolos, arrebátándoles sus medios de subsistencia y poniendo en peligro el porvenir de sus hijos. Queda expuesta así la falsedad de las denuncias que promueven esas milicias y los círculos occidentales que las apoyan respecto de los supuestos avances en la gestión del proceso educativo y la protección y promoción de los derechos de los niños. La credibilidad de los organismos de derechos humanos de las Naciones Unidas se enfrenta así a un verdadero examen: condenar esas violaciones y presionar a los Estados que apoyan a las milicias, con la esperanza de que sea posible evitar que el futuro de los alumnos y estudiantes se malogre con la pérdida, la ignorancia y el atraso en los que tratan de sumirlos las milicias 'Qasad' y sus amos y mentores estadounidenses."

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir la presente carta como documento de la Asamblea General, en relación con el tema 68 del programa, y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) **Bashar Ja'afari**
Embajador y
Representante Permanente